



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialVicepresidencia del
del Poder Ejecutivo NacionalPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

QaliWarma

Firmado digitalmente por LAURA
PALOMINO JORGE LUIS PALO
2023.08.28 09:14:00
Cargo: Jefe de Unidad Territorial
Ayacucho (E)
Correo: jorge.luis.pal@qaliwarma.gob.pe
Fecha: 28 de Agosto del 2023 09:14:00"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayacucho, 28 de Agosto del 2023

OFICIO N° D000335-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC

Señor(a):

Luis CANCHO CUBA

RESPONSABLE REGIONAL DE AYACUCHO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - AYACUCHO
AV. 26 DE ENERO N° 380, AYACUCHO-HUAMANGA-AYACUCHO

Asunto

RESPECTO A LA ATENCIÓN DE ALERTAS REMITIDA CON OFICIO N°
121-2023-CTVC/AYACUCHO - OCHO (08) CASOS - UT AYACUCHO.

Referencia

- a) INFORME N° D000025-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-FCT (31JUL2023)
- b) INFORME N° D000359-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (17AGO2023)
- c) INFORME N° D000360-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (17AGO2023)
- d) INFORME N° D000026-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-FCT (31JUL2023)
- e) INFORME N° D000027-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-FCT (31JUL2023)
- f) INFORME N° D000024-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-HBG (26JUL2023)
- g) INFORME N° D000025-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-HBG (26JUL2023)
- h) INFORME N° D000347-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (14AGO2023)

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial Ayacucho del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, y de acuerdo con el Oficio N° 121-2023-CTVC/AYACUCHO remitido, hacemos llegar la atención a los casos de alerta comunicados de acuerdo con el siguiente detalle:

N° CASO	N° INFORME
118-2023	025-2023
119-2023	359-2023
120-2023	360-2023
121-2023	026-2023
122-2023	027-2023
123-2023	024-2023
124-2023	025-2023
125-2023	347-2023

Finalmente, agradecer el esfuerzo de los vigilantes sociales que con su participación en la vigilancia social suman para la mejora de la gestión del servicio alimentario en cada una de las Instituciones Educativas de la Región de Ayacucho.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

JORGE LUIS LAURA PALOMINO
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

C.C.:

COPY: Unidad Ejecutiva Nivel RB, H. Los CE AYACUCHO - AYACUCHO | Teléfono: (011) 201 5366
<http://www.qaliwarma.gob.pe/>



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 042-7821-PCM/2020. La verificación puede ser efectuada a partir del 28/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/2020.
URL: <https://documentosqe.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 8042 7504 3021 5361

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayacucho, 26 de Julio del 2023

INFORME N° D00024-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-HBG

Para : **JORGE LUIS LAURA PALOMINO**
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° 123-2023-CTVC/AYA suscitada en la IE CESAR VALLEJO situada en el distrito Unión Progreso, provincia La Mar, departamento Ayacucho..

Referencia : a) PROVEIDO N° 001006-2023-UTAYAC-ATA
b) OFICIO N° 121-2023-CTVC/AYACUCHO, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Fecha Elaboración: Ayacucho, 26 de julio de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante OFICIO N° 121-2023-CTVC/AYACUCHO, emitido reportado por la/el representante del sistema de veeduría a la UT de fecha de 19 de julio del 2023 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE CESAR VALLEJO, respecto a la alerta CASO N° 123-2023-CTVC/AYA con fecha de ocurrencia 21/06/2023 y 03 Puntos Críticos:

- Punto crítico 1

CAE NO TIENE ACTUALIZADO EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN).

Durante la visita se solicitó al señor Abel Franklin Caysahuana Pastrana, miembro del CAE de la institución educativa, el registro Kardex del almacén en el cual se pudo apreciar que el último registro en dicho documento data del 09.05.2023, existiendo casi un mes y medio sin información de la salida de los productos del almacén; lo encontrado contraviene a lo dispuesto en los literales ii) y iii) del numeral 5.1.2.2. Almacenamiento de alimentos de la RDE 187-2023/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" que señala "Registrar diariamente el ingreso y salida de alimentos en el kardex, instrumento que permite hacer el inventario periódico de los alimentos para verificar su existencia." y "Archivar y custodiar el kardex, el cual debe estar disponible en la IE en caso lo requiera el PNAEQW o para las acciones de veeduría de verificación posterior", a su vez no permite verificar y determinar el uso y consumo de los productos dentro del servicio.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Punto crítico 2

LUGAR DE PREPARACION DE ALIMENTOS NO ESTA PROTEGIDO CONTRA EL INGRESO DE ANIMALES.

También se pudo apreciar que el espacio destinado para la preparación de los alimentos no evita el ingreso o contacto con animales, roedores e insectos (los mismos que son abundantes en la zona); lo observado no cumple con lo señalado en el numeral 5.1.2.3. *Preparación de alimentos 187-2023/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"*, que señala *"Disponer de un ambiente exclusivo o acondicionado para la preparación de los alimentos, el cual debe garantizar las condiciones de calidad e inocuidad de los mismos"*.

- Punto crítico 3

LUGAR DE PREPARACION DE ALIMENTOS ESTA CERCA A FOCO DE CONTAMINACION.

Del mismo modo, se aprecia que este espacio está próximo a un espacio donde se almacena los residuos generados por el servicio y depósito de leña, lo puede significar un foco de contaminación cruzada, también se pudo observar en una alacena y piso que forma parte del área de preparación, servido y distribución de los alimentos presencia de excremento de roedores, lo que no cumple lo establecido en la en el numeral 5.1.2.3. Preparación de alimentos de la RDE 187-2023/PNAEQW-DE que indica "Disponer de cocina, utensilios, menaje, teniendo en cuenta el control, la seguridad, la limpieza, el orden y la salubridad

II. BASE NORMATIVA

- 2.1 Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-D "PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA".
- 2.2 Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000365-2022-MIDIS/PNAEQW-DE "PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CIERRE DE QUEJAS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA".
- 2.3 Resolución Dirección Ejecutiva N° D000482-2022-MIDIS/PNAEQW-DE "PROTOCOLO PARA LA VERIFICACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALIWARMA"
- 2.4 Resolución Dirección Ejecutiva N° D000488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE "PROTOCOLO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA".
- 2.5 Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE "PROTOCOLO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA".
- 2.6 Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "NORMA TÉCNICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA" - Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 2.7 Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, QUE CREA EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA.
- 2.8 Resolución Viceministerial N° 151-2017-MINEDU, QUE APRUEBA EL INSTRUCTIVO DENOMINADO "ORIENTACIONES PARA EL INVENTARIO, CLASIFICACIÓN Y PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS PRODUCTOS, CON EVENTUAL RIESGO DE VENCIMIENTO, ALMACENADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA".
- 2.9 Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU, QUE APRUEBA LA NORMA PARA LA COGESTIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO IMPLEMENTADO CON EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

III. OBJETIVO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° 123-2023-CTVC/AYA y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 123-2023-CTVC/AYA.

IV. ANÁLISIS

Tomada en conocimiento sobre la alerta N° 123-2023-CTVC/AYA, el MGL se puso en contacto mediante una llamada telefónica con el docente de la IE Abel Franklin Caysahuana Pastrana que cumple el rol de secretario CAE, para verificar y constatar sobre los acontecimientos ocurridos durante la visita del CTVC en la IE CESAR VALLEJO.

Punto crítico 1

- 4.1.** Durante la supervisión presencial realizada durante la preparación de los alimentos en el mes de marzo (23.03.2023), el MGL ha brindado asistencia técnica, como se puede apreciar en ACTA DE SUPERVISION en la cual se evidencia la asistencia técnica en BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS cumpliendo lo estipulado en la sección **5.1.2.2. Almacenamiento de alimentos de la RDE 187-2023/PNAEQW-DE**, en la cual se ha detallado la manera adecuada de registrar el KARDEX en el almacenamiento de los alimentos, en la cual se indicó que se debería registrar oportunamente de acuerdo a la salida de productos del almacén.

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	
(2) DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA EN TIEMPO REAL DE LOS ALMACENES CON BASE EN EL PLAN DE ACCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS	ASISTENCIA TÉCNICA EN TIEMPO REAL DE LOS ALMACENES CON BASE EN EL PLAN DE ACCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS
(3) OTRAS	
(4) Observaciones por transcurso de la supervisión	

Imagen 01: tematica de asistencia tecnica, supervision presencial (Acta de supervision)



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Además, recalcar que durante la realización de la sesión demostrativa se ha capacitado en temas de buenas prácticas manipulación de alimentos, buenas prácticas de almacenamiento de alimentos en la cual participaron 3 integrantes CAE más una docente que cumple el rol de APOYO en actividades de gestión del servicio alimentario.



Imagen 02: tematica de asistencia tecnica durante sesion demostrativa

En respuesta a este punto crítico el señor Abel Franklin Caysahuana Pastrana miembro del comité CAE (secretario CAE) proporcionó el registro actualizado del Kardex que comprende de la 1ra hasta 3ra dotación de alimentos y así como parte de la 4ta dotación (hasta el 21.07.2023). **(ver archivo anexo)**

Punto crítico 2

4.2. Durante la supervisión presencial realizada durante la preparación de los alimentos en el mes de marzo (23.03.2023), el MGL ha brindado asistencia técnica, como se puede apreciar en ACTA DE SUPERVISION en la cual se evidencia la asistencia técnica en BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION DE ALIMENTOS y las condiciones para la preparación de alimentos inocuos en cumpliendo lo estipulado en la sección **5.1.2.3. Preparación de alimentos 187-2023/PNAEQW-DE**, en el mismo sentido en dicha visita se le brindo las orientaciones necesarias sobre la adecuación del ambiente de preparación de alimentos a leña, debido a que la institución educativa cuenta con ambiente de preparación de alimentos a gas que cumple las condiciones higiénicas sanitarias.



Imagen 03: acciones observadas durante la supervisión presencial



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Al respecto indicar que la IE realiza la preparación de alimentos en ambiente de cocina donde si cumple las condiciones óptimas para la preparación de alimentos de manera inocuo, en el ambiente exterior solamente realiza la cocción de las menestras u otros productos que requieren mayor tiempo de cocción para ello utilizan leña, culminando la preparación en interior del ambiente, donde no hay acceso de agentes contaminantes de manera directa de la misma manera indicar dicho ambiente se encuentra lejos de focos de contaminación como se puede apreciar en la imagen siguiente.



Imagen 04: ambiente de preparación de alimentos en la IE CESAR VALLEJO

De la misma manera el CAE se compromete dar cumplimiento oportuno a las indicaciones que pudieran presentarse en una futura visita a la institución educativa por parte del MONITOR DE GESTION LOCAL, para una mejora continua sobre la gestión del servicio alimentario.

Punto crítico 3

- 4.3. Con respecto a este punto crítico se detalla que actualmente los ambientes de preparación de los alimentos son herméticos y tienen mecanismos de protección contra los agentes contaminantes, así mismo los contenedores de residuos sólidos generados en el servicio alimentario se encuentran a una distancia prudente que evita la contaminación cruzada.

Evitando la exposición de los posibles peligros que pudieran ocurrir durante la preparación de los alimentos y las demás etapas del servicio alimentario.

Así mismo el CAE indica que como acción correctiva el depósito de leña se ha ubicado en un lugar donde no genere posible contaminación cruzada con el ambiente de preparación de los alimentos y demás etapas del servicio alimentario.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Imagen 04: Área de manejo de RESIDUOS SOLIDOS en la IE CESAR VALLEJO

V. CONCLUSIONES

- 5.1 Punto crítico 1 **“CAE no tiene actualizado el control de entradas y salidas de productos (Kardex de almacén)”**, el caso es **fundado, de acuerdo a lo indicado en el caso de alerta N° 123-2023-CTVC/AYA**, al detalle de este punto el señor Abel Franklin Caysahuana Pastrana miembro del comité CAE (secretario CAE) proporcionó el registro actualizado del Kardex que comprende de la 1ra hasta 3ra dotación de alimentos y así como parte de la 4ta dotación (hasta el 21.07.2023), lo cual se ha anexado al presente INFORME.
- 5.2 Punto crítico 2 **“lugar de preparación de alimentos no está protegido contra el ingreso de animales”** el caso es **fundado, de acuerdo a lo indicado en el caso de alerta N° 123-2023-CTVC/AYA**, pero carece de precisiones al detalle debido a que la preparación de los alimentos se realiza en el ambiente de preparación de alimentos que cuenta con mecanismos de protección de posible contaminación de alimentos por diferentes peligros presentes en el entorno. Como se aprecia en la imagen de la **sección 4.2 del presente informe**.
- 5.3 Punto crítico 3 **“lugar de preparación de alimentos está cerca a foco de contaminación**, el caso es **fundado, de acuerdo a lo indicado en el caso de alerta N° 123-2023-CTVC/AYA**, al detalle de este punto el señor Abel Franklin Caysahuana Pastrana miembro del comité CAE (secretario CAE), ha realizado las modificaciones necesarias sobre la ubicación de los puntos de acopio de los residuos sólidos generados en el servicio alimentario, como detallado en la **sección 4.3 del presente informe**.





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1 Como PNAEQW se debe trabajar de manera oportuna en cuanto a la aprobación de las resoluciones de incorporaciones de nuevas IIEE, para mejor cumplimiento de los objetivos trasados para el programa en beneficio de los/as usuarios de las IIEE.
- 6.2 Como parte de la veeduría el comité de transparencia y vigilancia ciudadana (CTVC) debe realizar las verificaciones tomando en cuenta las opiniones y las indicaciones de los miembros del comité CAE de las instituciones educativas para un mejor levantamiento de la información sobre la visita realizada.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinente.

Atentamente,

Firma

HAMILTON BARRIENTOS GARCIA
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

HBG



ACTA DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO

Por medio de la presente yo, IVAR PARICOTO CASTILLO identificado con DNI N° 02168272, en calidad de director (presidente del CAE) de la institución educativa CESAR VALLEJO nivel secundaria del centro poblado de San Martín, distrito Unión Progreso y provincia La Mar, **ME COMPROMETO A:**

1. Cumplir con el registro de control de entradas y salidas de productos (KARDEX) dotados por PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA de acuerdo a lo estipulado 5.1.2.2. Almacenamiento de alimentos, iii. *Archivar y custodiar el kardex, el cual debe estar disponible en la IE en caso lo requiera el PNAEQW o para las acciones de veeduría de verificación posterior de la RDE 187-2023/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"* de acuerdo la asistencia técnica, durante la visita del monitor de gestión local.
2. Realizar la preparación de los alimentos cumpliendo lo estipulado 5.1.2.3. *Preparación de alimentos de la RDE 187-2023/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con indumentaria adecuada manipulación de los alimentos (uso de mandil, cubre cabello y protector buco nasal) y cumpliendo las buenas prácticas de manipulación de los alimentos (BPM).*

Firmo la presente, comprometiéndome a cumplir y hacer cumplir todos los puntos estipulados en el presente documento durante el presente año escolar 2023.

San Martín, 24 de julio del 2023.



IVAR PARICOTO CASTILLO
DNI: 02168272
DIRECTOR



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar GALI WARMA

PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°: 08

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA LE:	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	①
0629618	① : 2 - 1 1 2 5 3 9		SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	2

1. DEPARTAMENTO	AYACUCHO	4. CENTRO POBLADO	SAN MARTIN
2. PROVINCIA	LA MAR	5. NOMBRE DE LA IE	CESAR VALLEJO
3. DISTRITO	UNION PROGRESO	6. DIRECCIÓN DE LA IE	PLAZA PRINCIPAL

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Representante PNAEQW	BARBIENTOS GARCIA HAMILTON	7 0 4 4 4 4 5 5
Representante del CAE	PARIKOTO CASTILLO IVAR	0 2 1 6 8 2 7 2
Representante del CAE	LAYSAHUANA PASTRANA ABEL FRANKLIN	6 2 1 1 9 6 3 0
Autoridad Local / Vecinos/as o vigilantes sociales u otro actor/a social		
Autoridad Local / Vecinos/as o vigilantes sociales u otro actor/a social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DIA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
23	03	09:34	14:15	②	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante		
PRODUCTOS	RACIONES	ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones	Recepción	1	1
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE	Preparación	②	
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: Especifique	Servido	③	
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica	Distribución	④	2
5. Otro: Especifique	5. No Aplica	Consumo	⑤	3
6. Asistencia Técnica		Almacenamiento	⑥	
⑦ No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	⑦	4

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que los usuarios/os inician el consumo de los alimentos		
		Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
08:00 Otsensado			②			09:45			12:50				12:51

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:	
1. Este proveedor/a no entregó productos		Recepción	1
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos		Preparación	2
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario		Servido	3
4. Sin stock de productos		Distribución	4
5. Otro: Especifique		Almacenamiento	5
6. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	6



III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	
(2) BPM/BPH	ASISTENCIA TÉCNICA EN MANIPULACIÓN DE LOS ALIMENTOS CON HIGIENE PERSONAL = GOZAR DE BUENA SALUD.
(3)BPAL	ASISTENCIA TÉCNICA EN ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN AMBIENTES LIMPIOS Y DESINFECTADOS.
(4)Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5)Hábitos alimentarios saludables	
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	ASISTENCIA TÉCNICA EN CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE LAS COMBINACIONES Y DOSIFICACIONES EN LA PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS DIARIO QUE SE AJOJUNTA A LA PRESENTE ACTA.
(7) Distribución adecuada de alimentos/Importancia del horario de consumo	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarias/os según SIAGIE	
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	ASISTENCIA TÉCNICA RESPECTO A LA COMUNICACIÓN OPORTUNA POR SOBRESORTE DE PRODUCTOS PARA REDUCCIÓN DE RACIONES EXHORTANDO A EVITAR SOBRESORTE DE PRODUCTOS LAS CONSIDERACIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMA RVN-053-2019-MINEDU.
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	SE BRINDA ASISTENCIA TÉCNICA PARA USO OBLIGATORIO DEL CUADRO DE OCURRENCIAS PARA LLEVAR REGISTRO DE LAS INCIDENCIAS REFERIDAS A LA GESTIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO



1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
6	EL CAE SE COMPROMETE A CUMPLIR ESTRICTAMENTE LA DOSIFICACIÓN Y COMBINACIÓN BRINDADA PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS DIARIAMENTE.	X		
12	EL CAE SE COMPROMETE A COMUNICAR OPORTUNAMENTE LA EXISTENCIA DE SOBRESORSTOK DE PRODUCTOS PARA REDUCCIÓN DE RACIONES ASÍ COMO LOS MOTIVOS QUE ORIGINARON DICHO SOBRESTOK.	X		
19	EL CAE SE COMPROMETE AL USO OBLIGATORIO DEL CUADERNO DE OCURRENCIAS Y LLEVAR EL REGISTRO DE TODAS LAS INCIDENCIAS REFERIDAS A LA GESTIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO.			

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

LA IE SE ENCUENTRA IMPLEMENTANDO OTRO AMBIENTE DE COCINA A LEÑA PARA SU OPERATIVIDAD DEL SERVICIO ALIMENTARIO.

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

→ DAR CUMPLIMIENTO CON LAS INDICACIONES BRINDADAS DURANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar GALI WARMA

PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°: 08

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría Sr. PARIOTO CASTILLO IVAR - (s): CAVEAHUANA PASTRANA ABEL FRANKLIN en calidad de REPRESENTANTES CAE. teléfono 927 125 852 y por el PNAE Cali Warma el(los) Sr. (s): HAMILTON BARRIENTOS GARCIA

Siendo las 14:15 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: HAMILTON BARRIENTOS GARCIA
 DNI: 7022255

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR GALI WARMA
 MONITOR DE GESTIÓN LOCAL

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE

Nombres y Apellidos: Abel Franklin Caveahuana Pastрана
 DNI: 62119630

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 GALI WARMA
 DIRECTOR

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR

Nombres y Apellidos: ABEL FRANKLIN CAVEAHUANA PASTRANA
 DNI: 62119630

Abel

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos:
 DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
 DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
 DNI:



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QAU WARMA

FICHA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO MODALIDAD PRODUCTOS - TIPO 02

Pág. 11 de 14

VERIFICACIÓN DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

CÓDIGO DE REGISTRO DE LA FICHA: 0303208

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.: 0629618 ANEXO N°: 01

Fecha de Verificación: 23, 03, 23 N° de Usuarios Programados: 285

N° Acta de Entrega - Recepción de la última entrega: 32465

Fecha de entrega de productos según acta: 09, 03, 2023

I. VERIFICACIÓN DE EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Table with 14 columns for products (OLEATE 1, OLEATE 2, ARROZ, etc.) and rows for CANTIDAD LIBERADA, FABRICANTE, MARCA, etc. Includes handwritten data for quantities and conditions.

*CANTIDAD ENCONTRADA EN LA IEE: SE REGISTRARÁ LA CANTIDAD VERIFICADA EL DÍA DE LA SUPERVISIÓN. **CONDICIÓN DE ALIMENTOS ALMACENADOS. EN LOS RECUADROS POR PRODUCTO COLOCAR SEGÚN CORRESPONDA LOS NUMERALES SIGUIENTES: Alimentos conforme (1), Alimentos infestados (2), Alimentos Contaminados (3), Alimentos Vencidos (4), Emvaso Deteriorado/abollado (5), Alimentos sobre el piso (6), Alimentos sin rótulo o etiquetado (7), Alimentos en envase expuesto (8), otros (9).

II. PRODUCTOS DE OTRAS ENTREGAS

Table for recording other products with columns for PRODUCTO, CANTIDAD, FABRICANTE, etc. The table is mostly empty with a diagonal line drawn through it.

EXISTEN PRODUCTOS EXCEDENTES AL DÍA DE LA SUPERVISIÓN?

SI

NO

En caso haber marcado "SI" registre el producto y la cantidad excedente

Table for recording excess products with columns for PRODUCTO, CANTIDAD TOTAL, etc.

RESULTADO

III. ¿Los productos entregados por el proveedor, mantienen las características físicas con las que fueron liberados? (integridad del empaque, sellado hermético, N° de lote y registro sanitario)

SI

NO



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar OAU WRBMA

FICHA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO MODALIDAD PRODUCTOS - TIPO 02

Pág. 11 de 14

VERIFICACIÓN DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

CÓDIGO DE REGISTRO DE LA FICHA

5 3 5 5 2 0 8

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E. ANEXO N°

0 6 2 9 6 1 B 0 1 2

Fecha de Verificación: 23, 03, 23 N° de Usuarios Programados: 285

N° Acta de Entrega - Recepción de la última entrega: 32465

Fecha de entrega de productos según acta: 07, 03, 2023

I. VERIFICACIÓN DE EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

PRODUCTO	C. SONEBÉ 1	FIDBOS 2	MALTA SONEBÉ 3	MALTA QUINOA 4	M. PEREJA 5	M. PASTIDA 6	MAR. PASTOZO 7	MAR. PAST. TALL. 8	MAR. OPT. MUYO 9	MAR. AL. OLLADO 10	MAR. KUWINKHA 11	LENTIJA 12	MAR. MUYO 13
CANTIDAD LIBERADA	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
FABRICANTE	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MARCA	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
PRESENTACIÓN UNITARIA (Kg / gr o Lt / ml)	0.450	0.560	0.030	0.030	0.250	1.000	0.250	0.250	0.250	0.250	0.250	1.000	0.250
N°LOTE	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
FECHA DE PRODUCCIÓN	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
FECHA DE VENCIMIENTO	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
ASPECTOS EXTERNOS DE LOS ENVADES	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
HIGIENE / INTEGRIDAD DE EMPAQUE	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
CANTIDAD ENCONTRADA EN LA RE. Unidades	752	607	1830	279	2	160	29	52	110	94	94	92	62
CONDICIÓN DEL ALIMENTO ALMACENADO**	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

**CANTIDAD ENCONTRADA EN LA REE. : SE REGISTRARA LA CANTIDAD VERIFICADA EL DÍA DE LA SUPERVISIÓN.
 **CONDICIÓN DE ALIMENTOS ALMACENADOS. EN LOS RECUADROS POR PRODUCTO COLOCAR SEGÚN CORRESPONDA LOS NUMERALES SIGUIENTES:
 Alimento conforme (1) . Alimento infestado (2). Alimento Contaminado (3). Alimento Vencido (4). Envase Deterioradorabastado (5). Alimento sobre el piso (6). Alimento sin rótulo o etiqueta (7). Alimento en envase expuesto (8). otro (9).

II. PRODUCTOS DE OTRAS ENTREGAS

PRODUCTO													
CANTIDAD Unidades													
FABRICANTE													
MARCA													
PRESENTACIÓN UNITARIA (Kg / gr o Lt / ml)													
FECHA DE VENCIMIENTO													
FECHA DE PRODUCCIÓN													
CODIGO DE LOTE													
CONDICIÓN DE ALMACENAMIENTO													

EXISTEN PRODUCTOS EXCEDENTES AL DÍA DE LA SUPERVISIÓN?

SI

NO

En caso haber marcado "SI" registre el producto y la cantidad excedente:

PRODUCTO													
CANTIDAD TOTAL en Kg/gr o Lt/ml													

RESULTADO

III. ¿Los productos entregados por el proveedor, mantienen las características físicas con las que fueron liberados? (integridad del empaque, sellado hermético, N° de lote y registro sanitario)

SI

NO



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Vigilancia de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar GALI WARMA

FICHA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO MODALIDAD PRODUCTOS - TIPO 02

VERIFICACIÓN DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

CÓDIGO DE REGISTRO DE LA FICHA

030208

CÓDIGO MODULAR DE LA LE: 0629618

ANEXO N°: 1

Fecha de Verificación: 29, 03, 23 N° de Usuarios Programados: 285

N° Acta de Entrega - Recepción de la última entrega: 02165

Fecha de entrega de productos según acta: 07, 03, 2023

I. VERIFICACIÓN DE EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

PRODUCTO	TR160 ¹	TR160 ²	TR160 ³	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
CANTIDAD LIBERADA	C	C	C										
FABRICANTE	C	C	C										
MARCA	C	C	C										
PRESENTACIÓN UNITARIA (kg / gr o Lt / ml)	0.250	0.250	1.000										
N°LOTE	C	C	C										
FECHA DE PRODUCCIÓN	C	C	C										
FECHA DE VENCIMIENTO	C	C	C										
ASPECTOS EXTERNOS DE LOS ENVASES	C	C	C										
HIGIENE / INTEGRIDAD DE EMPAQUE	C	C	C										
CANTIDAD ENCONTRADA EN LA IE* Unidades	228	2	68										
CONDICIÓN DEL ALIMENTO ALMACENADO**	1	1	1										

*CANTIDAD ENCONTRADA EN LA IE: SE REGISTRARA LA CANTIDAD VERIFICADA EL DÍA DE LA SUPERVISIÓN.

**CONDICIÓN DE ALIMENTOS ALMACENADOS, EN LOS RECUADROS POR PRODUCTO COLOCAR SEGÚN CORRESPONDA LOS NUMERALES SIGUIENTES:

Alimento conforme (1), Alimento infestado (2), Alimento Contaminado (3), Alimento Viciado (4), Envase Detectado (abollado) (5), Alimento sobre el piso (6), Alimento sin rótulo o etiqueta (7), Alimento en envase expuesto (8), Otro (9).

II. PRODUCTOS DE OTRAS ENTREGAS

PRODUCTO													
CANTIDAD Unidades													
FABRICANTE													
MARCA													
PRESENTACIÓN UNITARIA (kg / gr o Lt / ml)													
FECHA DE VENCIMIENTO													
FECHA DE PRODUCCIÓN													
CODIGO DE LOTE													
CONDICIÓN DE ALMACENAMIENTO													

EXISTEN PRODUCTOS EXCEDENTES AL DÍA DE LA SUPERVISIÓN?

SI

NO

En caso haber marcado "SI" registre el producto y la cantidad excedente:

PRODUCTO													
CANTIDAD TOTAL en Kg/gr o Lt / ml													

RESULTADO

III. ¿Los productos entregados por el proveedor, mantienen las características físicas con las que fueron liberados? (integridad del empaque, sellado hermético, N° de lote y registro sanitario)

SI

NO

ABEL FRANKLIN CAYSAHUANA PASTRANA

62119630

N° ENTREGA: 03

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

CESAR VALLEJO - SAN MARTIN - UNION PROGRESO - LA MAR

N°	PRODUCTOS	INGRESO		SALIDA DE PRODUCTOS																												
				SEMANA 1 Del 25 al 31 de mayo					SEMANA 2 Del 1 al 7 de junio					SEMANA 3 Del 8 al 14 de junio					SEMANA 4 Del 15 al 21 de junio					SEMANA 5 Del 22 al 28 de junio								
				ARVZ	VENE	LUAR	MART	MERCO	Sabo	ARVZ	VENE	LUAR	MART	MERCO	Sabo	ARVZ	VENE	LUAR	MART	MERCO	Sabo	ARVZ	VENE	LUAR	MART	MERCO	Sabo	ARVZ	VENE	LUAR	MART	MERCO
Descripción	Fecha	Cantidad	Presentación	Unid. de Med.																												
1	ACOSTE VEGETAL	16/05/2023	3	0.200 L	BOTELLA	1	1	1			3																					
2	ACOSTE VEGETAL	126	1.000 L	BOTELLA	0.5	0	0	0	0	21.5	0	2.5	0	0	3.5	3.5	0	0	3.5	0	0	2.5	0	0	0	20.5	0	0	3.5	0	0	
3	ARROZ FORTIFICADO	020	1.000 Kg	BOLSA	20		27	0	10	110	00	20	55	27	20	20		27	0	10	20	20	25	33	30	217	02	10	40	33	00	
4	AZICAR RUBIA	1	0.200 Kg	BOLSA						0																						
5	AZICAR RUBIA	02	1.000 Kg	BOLSA	3	3.200	3.200	3.3	3.200	02.50	0	3	3	3	4	3	3	4	3	3	0	3	3	3	3	3	10	0	3	3.200	4	3
6	LEONAL EMPANADO O TIPO POP	036	0.200 Kg	BOLSA						0	5.00										5.00					5.00						
7	CHILONA	220	0.200 Kg	BOLSA			13			13				0.02				13								0	0.2		0.20			
8	CHOCOLATE 80% CACAO	110	0.000 Kg	BOLSA						10	10				10					10						10	10			10		
9	CONSERVA DE SOPE DE RES	009	0.170 Kg	HOUJALAT	07		154			207						07		154								0			07			
10	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	040	0.170 Kg	HOUJALAT						0	07			220						07			220		023							
11	CONSERVA DE CARNE DE RES	000	0.170 Kg	HOUJALAT	104					104	130							104					130		120							
12	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	001	0.170 Kg	HOUJALAT						154	104	120		220				154	130	220					200	130	154	120	07			
13	PEROLA DE PAPA	30	0.200 Kg	BOLSA			0			0	0							0							0	0						
14	TRUCOS	050	0.000 Kg	BOLSA	00			04	110				22					00	04				22		22	04			22			
15	GALLETA CON KWCHH	1000	0.000 Kg	BOLSA				500	500									500							0			500				
16	GALLETA INTEGRAL	2100	0.000 Kg	BOLSA	500				500				500	000									500	500								
17	HARINA DE LUCUM	27	0.200 Kg	BOLSA					0	0			0							0			0	14								
18	HARINA EXTRAIDA DE KWCHH	00	0.200 Kg	BOLSA					0	10	10		10										14	10	22							
19	HOUJALAS DE AVENA CON HARINA	00	0.200 Kg	BOLSA					17	17									17						0	10						
20	HOUJALAS DE AVENA CON QUINUA	00	0.200 Kg	BOLSA			10			10				17				17					10		10				10	17		
21	LECHE EVAPORADA ENTERA	001	0.400 Kg	HOUJALAT	00			00	100	00				00	00			00	00	00			00	100			00					
22	LEYTEJA	007	0.200 Kg	BOLSA	27		20			00			22		27.5		27			22			22	22		27	27					
23	MALT MOTE	001	0.200 Kg	BOLSA				04	04																0							
24	MEZCLA DE HARINAS EXTRAIDAS	00	0.200 Kg	BOLSA	33				20	10			14		30				20	10					0	21		30				
25	MEZCLA SIN POCCHO A BASE DE HUIVO	100	0.200 Kg	BOLSA	33				20	10					30				20	10					0	21		30				
26	PALLAR	5	0.200 Kg	BOLSA					0	1										1					1			1				
27	PALLAR	120	1.000 Kg	BOLSA					0	22				27						22				27	00			22				
28	PAPA SECA	220	0.200 Kg	BOLSA					0	110										110					110							
29	QUINUA	1	0.200 Kg	BOLSA					0																0							
30	QUINUA	00	1.000 Kg	BOLSA					0				00										00		00	10		0				

OBSERVACIONES:

[Firma]
 DIRECTOR DE I.E.
 UNION PROGRESO - LA MAR

[Firma]
 RESPONSABLE DE ALMACEN

